

SRA. MINISTRA
Ministerio de Educación y Formación Profesional



Los sindicatos abajo firmantes, representativos del Profesorado de Religión que presta Servicios en Centros Docentes Públicos de Andalucía, pero dependientes contractualmente de ese Ministerio de Educación y Formación Profesional, al no haber sido transferidos, hemos manifestado en numerosas ocasiones la irregularidad que supone que este profesorado siga dependiendo del Ministerio.

Se trata de solucionar una situación irregular desde el punto de vista legal pues, según se recoge explícitamente en el *Informe CORA para la Reforma de las Administraciones Públicas*: **“Esta medida no supone sino llevar a su puro y debido efecto la asunción de las competencias que en materia de enseñanza no universitaria establecen los Estatutos de Autonomía de las mencionadas comunidades autónomas., en concordancia con lo dispuesto en el artº. 149.1 de la Constitución”**.

Pero además, esta medida resolvería numerosas disfuncionalidades en el desempeño del trabajo por parte de estos y estas profesionales, que trabajan en Centros de una Administración pero dependen de otra.

Creemos que éste es el momento de abordar este aspecto fundamental que ha de ayudar a normalizar y normativizar la realidad profesional de este profesorado.

Por todo ello, le instamos a que, en diálogo con la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, **se lleven a efecto, en el menor tiempo posible, las transferencias del Profesorado de Religión dependiente de ese Ministerio que presta servicios en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

30 de septiembre de 2019

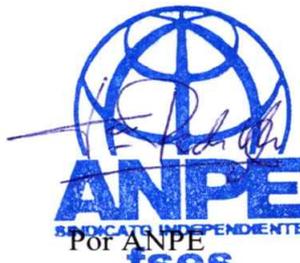


Por CSIF
Francisco Hidalgo Tello



Por FE-USO

Mª Paz Agujetas Muriel



Por ANPE
Francisco José Ruiz Padilla

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA

Tipo de registro:	Registro de entrada
Número de registro:	2019120000034197
Fecha y hora de registro:	04-10-2019 10:14:22

INTERESADO			
Nombre y Apellidos/Razón Social:	CSIF SEVILLA		
Domicilio:	C/ SAN JUAN BOSCO, 51		
Población:	Sevilla	C.P.:	41008
Provincia:	Sevilla	País:	España
NIF:	G79514378		

ORIGEN	
Oficina:	O00018617 - Registro de la Consejería de Educación y Deporte
Unidad de tramitación:	

DESTINO	
Oficina:	O00000224 - Registro General del Ministerio de Educación y FP
Unidad de tramitación:	

INFORMACIÓN DEL REGISTRO	
Resumen:	STUD. DE TRANSFERENCIA DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN DEL MINISTERIO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
Num. Expediente:	
Tipo de Transporte:	Otros
Expone:	
Solicita:	

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA			
Nombre :	ES_O00018617_2019_A002AX000000000000000000000004594.PDF.csig	Validez:	Original - Fichero Técnico
Tamaño:	2527	HASH:	2f210554f5f6f66ba74dd01111dce9bc527f4db5c9bf26d12ca3fb86b1629a9c
Nombre :	ES_O00018617_2019_A002AX000000000000000000000004594.PDF	Validez:	Copia original
Tamaño:	464374	HASH:	4d36027d045fe69f09ac4b6f48c74b88f17189a4d097f52aa33421fa6cc3856c
No acompaña documentación física			